



**CONTRALORIA  
DEPARTAMENTAL  
DEL VALLE DEL CAUCA**

*¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!*

**INFORME FINAL**

**AUDITORÍA CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDAD ESPECIAL  
VIABILIDAD FINANCIERA 2012**

**EMPRESA DE SERVICIOS VARIOS**

**LA VICTORIA E.S.P. S.A.**

**CDVC-STCC- No 01  
JULIO DE 2013**



**CONTRALORIA  
DEPARTAMENTAL  
DEL VALLE DEL CAUCA**

*¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!*

Contralor Departamental del Valle del Cauca	Adolfo Weybar Sinisterra Bonilla
Director Operativo de Control Fiscal	Jorge Antonio Quiñones Cortes
Subdirector Técnico Cercofis Cali	Fernando Quintana Duran
Representante Legal Entidad Auditada	Claudia Ximena Otalvora
Equipo Auditor:	
Auditor Líder	Iván Alonso Cifuentes – Contador Publico
Auditor	Rodrigo Hernán Montoya Troncoso - Técnico Operativo
Auditora	Cruz Francisca Moreno –Economista
Auditor	Arjadis Toro Valencia – Administrador



**CONTRALORIA  
DEPARTAMENTAL  
DEL VALLE DEL CAUCA**

*¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!*

## Tabla de Contenido del Informe

	Página
<b>1. HECHOS RELEVANTES</b>	<b>4</b>
<b>2. CARTA DE CONCLUSIONES</b>	<b>5</b>
<b>3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA</b>	<b>8</b>
<b>4. ANEXOS</b>	<b>19</b>
Anexo 1. Cuadro resumen de Hallazgos	19



**CONTRALORIA  
DEPARTAMENTAL  
DEL VALLE DEL CAUCA**

*¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!*

## **1. HECHOS RELEVANTES**

En la Empresa de Aseo la Victoria, las tarifas no han sido actualizadas desde el 2010, éste rezago se refleja en la ausencia de inversión en las 2 vigencias analizadas, lo que no permitió la expansión y mejoramiento en la prestación de los servicios públicos domiciliarios.

De acuerdo a estudios realizados por Valle Caucana de Aguas, los reportes de coberturas de recolección evidencian que todos los municipios analizados tienen porcentajes de cubrimiento urbano superiores al 98,0%; mientras que en las zonas rurales, el mayor porcentaje de cobertura lo presentan La Victoria y La Cumbre con 64,7% y 64,0% respectivamente.



**CONTRALORIA  
DEPARTAMENTAL  
DEL VALLE DEL CAUCA**

*;Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!*

130-19.11

## **2. CARTA DE CONCLUSIONES**

Doctora

**CLAUDIA XIMENA OTALVORA**

Gerente

Empresas de Servicios Varios La Victoria E.S.P S.A

Municipio de la Victoria

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría con Enfoque Integral Modalidad Especial a la entidad Empresa de Servicios Varios La Victoria E.S.P. S.A., a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, equidad y valoración de los costos ambientales (colocar los principios evaluados, de acuerdo con el alcance de la auditoría) con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área actividad o proceso examinado. La auditoría incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de Auditoría Gubernamental Colombianas (NAGC) compatibles con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS) y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran



**CONTRALORIA  
DEPARTAMENTAL  
DEL VALLE DEL CAUCA**

*¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!*

debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Subdirección Técnica Cercofis Cali.

## **ALCANCE DE LA AUDITORÍA**

La auditoría a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

Se realizará mediante el análisis, evaluación y resultados de la información financiera de las diferentes actividades, desarrolladas por las Empresas de Servicios Públicos, en cumplimiento del Objeto Misional.

El énfasis de la auditoría será fundamentalmente en Evaluar la Viabilidad Financiera de la entidad. Efectuar análisis prospectivo e histórico de los estados contables y los indicadores asociados que permitan reconocer la evolución financiera en el tiempo y el estado de avance del proceso hacia los objetivos que se plantearon, teniendo en cuenta los riesgos asociados al capital de trabajo, inversiones de capital, costos operacionales y gastos administrativos y financieros, márgenes y rentabilidades (comparativo 2011- 2012).

Determinar las inversiones costosas y/o inversiones en activos no productivos y su impacto financiero.

Verificar de acuerdo a lo establecido en las Resoluciones vigentes de la Comisión Reguladora de Agua Potable y Saneamiento Básico – CRA, los porcentajes apropiados y ejecutados tanto para gastos de funcionamiento como para inversión; y que la inversión haya tenido destinación específica. (2012)

Evaluar si se están generando y como se aplican las decisiones y políticas financieras, administrativas, operativas, comerciales y técnicas de las Juntas Directivas, analizando los insumos que fundamentan las decisiones del máximo órgano directivo de las Empresas.

Analizar las pérdidas en el suministro de los servicios causados por robos, desperdicios, otros factores de riesgos que inciden en la situación económica de las Empresas, teniendo en cuenta los Informes de las autoridades competentes. (2012).



**CONTRALORIA  
DEPARTAMENTAL  
DEL VALLE DEL CAUCA**

*¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!*

## **CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO**

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que la gestión financiera, cumple con los principios evaluados (economía, eficiencia, eficacia o equidad), como consecuencia de los siguientes hechos:

Esta auditoría considera que una vez evaluada la gestión administrativa y el comportamiento financiero de la entidad sobre la prestación del servicio y los compromisos que se obtendrían, tiene una sostenibilidad con concepto positivo, en beneficio para el Municipio y la comunidad.

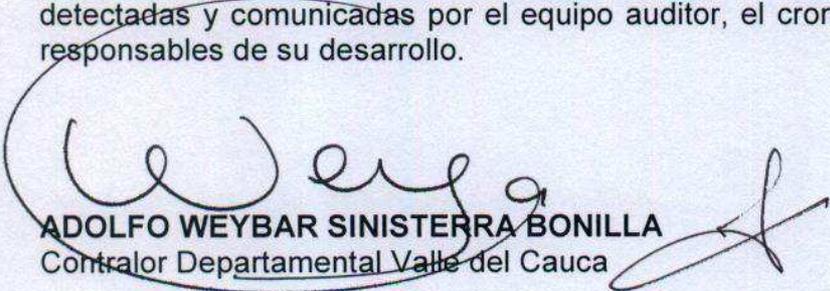
## **RELACIÓN DE HALLAZGOS**

En desarrollo de la presente auditoría, se establecieron cinco (5) hallazgos administrativos y un (1) proceso administrativo sancionatorio.

## **PLAN DE MEJORAMIENTO**

Con base en los hallazgos detectados, validados y dados a conocer en forma oportuna a su administración durante el proceso auditor, se debe diseñar y presentar un plan de mejoramiento que permita solucionar las deficiencias comunicadas, documento que debe ser entregado a la Subdirección Técnica Cercofis Cali en medio físico y magnético dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al recibo de este informe.

El plan de mejoramiento debe contener las acciones que se implementarán por parte de la entidad, los cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, el cronograma respectivo y los responsables de su desarrollo.

  
**ADOLFO WEYBAR SINISTERRA BONILLA**  
Contralor Departamental Valle del Cauca



**CONTRALORIA  
DEPARTAMENTAL  
DEL VALLE DEL CAUCA**

*¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!*

### **3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA**

El Plan General de Auditoría establecido para el año 2013 por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, programó Auditoría Integral Modalidad Especial "Viabilidad Financiera" a la **Empresa de Servicios Varios La Victoria E.S.P. S.A.**, en cumplimiento del desarrollo del Plan General de Auditoría de la vigencia 2013. Con el fin de determinar si dió cumplimiento con la normatividad vigente en la materia. Y de igual manera, los principios de eficiencia, eficacia, economía, efectividad.

La Entidad se constituyó el 30 de julio de 2009, mediante un Contrato de Constitución de la Empresa de Servicios Varios la Victoria E.S.P S.A, en el que emerge como una sociedad anónima por acciones; por las siguientes Entidades y personas:

- Asociación de copropietarios de Televisión Comunitaria de la Victoria, "TELEVICTORIA"
- Junta de Acción Comunal del Corregimiento de Holguín Municipio de La Victoria
- Municipio de La Victoria
- Ana María Uran Rentoría
- José María Monsalve Loaiza.

El objeto de la sociedad es el estudio, diseño, planeación, Construcción, prestación y administración de los servicios públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo en el Municipio, pero podrá prestar en adelante otros servicios públicos como el de telefonía fija y móvil energía eléctrica y gas domiciliario, y la prestación del servicio de Alumbrado Público. Donde la Entidad solamente presta el servicio de Aseo.



**CONTRALORIA  
DEPARTAMENTAL  
DEL VALLE DEL CAUCA**

*¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!*

- **Conformación Accionaria**

EMPRESA DE SERVICIOS VARIOS LA VICTORIA E. S.P. S.A.				
ENTIDAD	No DE ACCIONES	VALOR	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	%
MUNICIPIO DE LA VICTORIA	8.000	10.000	80.000.000	96%
ANA MARIA URAN RENTERIA	100	10.000	1.000.000	1,19%
JOSE MARIA MONSALVE LOAIZA	5	10.000	50.000	0,06%
DIEGO FERNANDO VALENCIA MARMOLEJO	200	10.000	2.000.000	2,39%
TELEVICTORIA	50	10.000	500.000	0,60%
JAC CORREGIMIENTO HOLGUIN	20	10.000	200.000	0,24%
	<b>8.375</b>	<b>60.000</b>	<b>83.750.000</b>	<b>100%</b>
TOTAL DE ACCIONES	10.000			

La entidad presenta una distribución accionaria establecida en 3 personas naturales, el municipio y dos entidades del orden municipal.

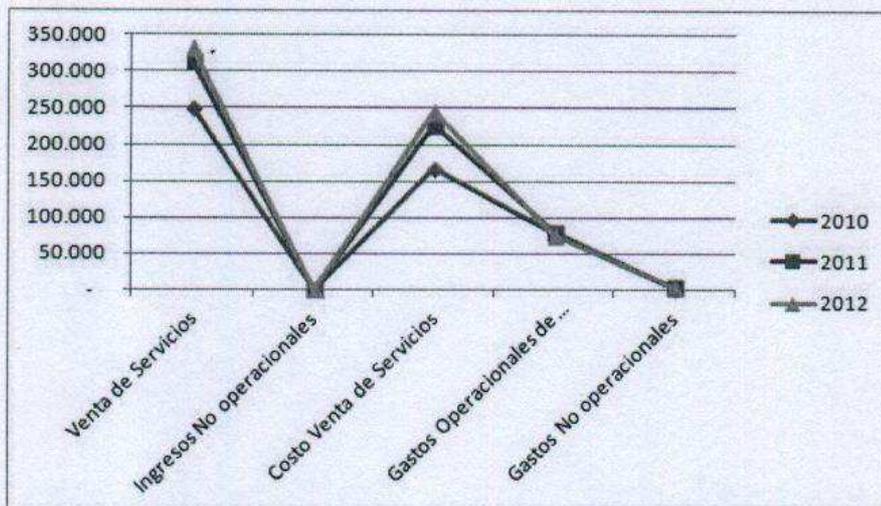
### Infraestructura

La entidad no cuenta con infraestructura propia, el servicio de recolección, transporte y disposición final está contratada con la empresa ATESA y el relleno sanitario regional La Gloria ubicado en el Departamento de Risaralda, con lo anterior la entidad tiene capacidad de prestar los servicios al 100% de la población del área urbana.

### 3.1. ANÁLISIS PROSPECTIVO E HISTÓRICO DE LOS ESTADOS CONTABLES Y LOS INDICADORES ASOCIADOS SOBRE LA EVOLUCIÓN FINANCIERA EN EL TIEMPO.

- **Resultado de Ejercicios de las Vigencias en análisis.**

	2010	2011	2012
<b>Venta de Servicios</b>	249.955	313.215	332.103
<b>Ingresos No operacionales</b>	-	-	-
<b>Costo Venta de Servicios</b>	168.517	226.228	245.331
<b>Gastos Operacionales de Admon</b>	78.053	79.751	75.993
<b>Gastos No operacionales</b>	1.654	2.969	3.238
<b>Resultado del Ejercicio</b>	1.731	4.267	7.541



	2010	2011	2012
<b>Venta de Servicios</b>	100,00%	100,00%	100,00%
<b>Ingresos No operacionales</b>	0,00%	0,00%	0,00%
<b>Costo Venta de Servicios</b>	67,42%	72,23%	73,87%
<b>Gastos Operacionales de Admon</b>	31,23%	25,46%	22,88%
<b>Gastos No operacionales</b>	0,66%	0,95%	0,97%
<b>Resultado del Ejercicio</b>	0,69%	1,36%	2,27%

Los resultados presentados por la entidad nos reflejan un punto de equilibrio sostenible, tendiente a mejorar en la optimización de los recursos sobre el costo de la operación.

- **Análisis Sobre Gastos de Administración y Financieros**

	2010	2011	2012
<b>Venta de Servicios</b>	249.955	313.215	332.103
<b>Gastos Operacionales de Admon</b>	78.053	79.751	75.993
<b>Gastos Financieros</b>	-	-	-
	<b>2.010</b>	<b>2.011</b>	<b>2.012</b>
<b>Gastos Operacionales de Admon</b>	31,23%	25,46%	22,88%
<b>Gastos Financieros</b>	0,00%	0,00%	0,00%



Los gastos operativos de administración, presentan una regulación que beneficia la entidad en cuanto a la disminución de los mismos sobre cada vigencia, hecho mediante el cual la entidad puede realizar otras funciones.

- Análisis Sobre el Costo de Operación**

	2010	2011	2012
<b>Venta de Servicios</b>	249.955	313.215	332.103
<b>Costo Venta de Servicios</b>	168.517	226.228	245.331

2010	2011	2012	PROMEDIO
67%	72%	74%	71%

El costo en que incurre la entidad presenta un promedio correspondiente al 71% sobre el cual debe tratar de regular para obtener un mayor beneficio, sobre el mismo se muestran los incrementos en cada una de las vigencias, relativos a los ingresos, no obstante podría mejorarse.

- Ejecución Presupuestal**

CUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION SEGÚN RCL									
PPTO	2010			2011			2012		
	DEFINITIVO	EJECUTADO	cumplimiento %	DEFINITIVO	EJECUTADO	cumplimiento %	DEFINITIVO	EJECUTADO	cumplimiento %
<b>INGRESOS</b>	279.496.696	274.795.699	98%	354.347.286	301.318.419	85%	346.444.208	314.750.482	91%
<b>GASTOS</b>	249.955.970	248.671.610	99%	348.845.582	295.541.879	85%	406.093.104	284.826.727	70%
PRESUPUESTO REPORTADO POR LA ENTIDAD									
PPTO	2010			2011			2012		
	DEFINITIVO	EJECUTADO	cumplimiento %	DEFINITIVO	EJECUTADO	cumplimiento %	DEFINITIVO	EJECUTADO	cumplimiento %
<b>INGRESOS</b>	286.863.000	249.955.000	87%	346.444.000	313.215.000	90%	346.082.119	314.750.438	91%
<b>GASTOS</b>	270.354.000	250.585.000	93%	346.444.000	308.948.000	89%	346.082.119	306.029.918	88%
DIFERENCIAS									
PPTO	2010			2011			2012		
	DEFINITIVO	EJECUTADO	cumplimiento %	DEFINITIVO	EJECUTADO	cumplimiento %	DEFINITIVO	EJECUTADO	cumplimiento %
<b>INGRESOS</b>	(7.366.304)	24.840.699		7.903.286	(11.896.581)		362.089	44	
<b>GASTOS</b>	(20.398.030)	(1.913.390)		2.401.582	(13.406.121)		60.010.985	(21.203.191)	

### Hallazgo No. 1 Administrativo-Sancionatorio

Según el cuadro comparativo de la ejecución presupuestal, se evidencia que la entidad presenta diferencias respecto de la información reportada por RCL y la presentada en el proceso auditor. Así como las diferencias en el presupuesto definitivo del año 2010 respecto a los ingresos y los gastos enviadas por la entidad.



**CONTRALORIA  
DEPARTAMENTAL  
DEL VALLE DEL CAUCA**

*¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!*

• **Análisis Sobre los Estados Financieros - Indicadores**

INDICADORES FINANCIEROS					
		2010	2011	2012	
<b>CAPITAL DE TRABAJO</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b> -	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	12.791	23.469	36.353	
Recursos de que dispone el Instituto					
		2.361	4.245	9.485	
para atender la operación después de pagar el pasivo a corto plazo					
		10.430	19.224	26.868	positivo
<b>RAZÓN DE LIQUIDEZ O CIRCULANTE</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b> /	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	12.791	23.469	36.353	
Representa las veces que el activo corriente cubre el pasivo corriente. En el Instituto					
		2.361	4.245	9.485	
por cada peso de deuda a corto plazo se cuenta con \$ pesos de liquidez para cubrirla					
		5,42	5,53	3,83	positivo
<b>PRUEBA ÁCIDA</b>					
<b>ACTIVO LIQUIDO</b> /	<b>PASIVO CORRIENTE</b>				
Representa las veces que el activo líquido cubre el pasivo corriente. En el Instituto					
		1.731	4.267	7.541	
por cada peso de deuda a corto plazo, el Instituto dispone de forma inmediata de para cubrirla.					
		2.361	4.245	9.485	
		0,73	1,01	0,80	estable
<b>SOLIDEZ</b>					
<b>ACTIVO TOTAL</b> /	<b>PASIVO TOTAL</b>				
Es la capacidad de pago de el Instituto corto y largo plazo que demuestra su solidez financiera					
		92.791	118.439	129.611	
La entidad dispone de \$ en activos totales por cada peso que adeuda					
		2.361	4.245	9.485	
		39,30	27,90	13,66	positivo
<b>ENDEUDAMIENTO</b>					
<b>PASIVO TOTAL</b> /	<b>ACTIVO TOTAL</b>				
Representa la proporción del endeudamiento del Instituto. En el Instituto el % de los activos está comprometido con deudas en el pasivo. Cuenta con un % de activos libre de deudas.					
		2.361	4.245	9.485	
		92.791	118.439	129.611	
		3%	4%	7%	estable
<b>ENDEUDAMIENTO INTERNO O DE SOCIOS</b>					
<b>PATRIMONIO</b> /	<b>ACTIVO TOTAL</b>				
Representa la proporción en que los activos han sido financiados con recursos propios. En la empresa el % de los activos han sido financiados con recursos propios. Entre más cercano a 100 mejor es el indicador.					
		90.430	114.194	120.126	
		92.791	118.439	129.611	
		97%	96%	93%	positivo
<b>PATRIMONIO INMOVILIZADO</b>					
<b>PPE</b> /	<b>PATRIMONIO</b>				
Indica la parte del patrimonio que se encuentra estática en Propiedad, Planta y Equipo. En la empresa el del patrimonio total está representado en PPE.					
		80.000	94.970	93.258	
		90.430	114.194	120.126	
		88%	83%	78%	positivo
<b>UTILIDAD NETA O MARGEN NETO</b>					
<b>U. NETA</b> /	<b>INGRESOS TOTALES</b>				
Es el porcentaje de utilidad obtenida en las actividades de la empresa luego de descontar los gastos. Para el periodo estudiado la utilidad neta es del %					
		1.731	4.267	7.541	
		249.955	313.215	332.103	
		0,69%	1,36%	2,27%	estable
<b>PORCENTAJE DE GASTOS GENERALES</b>					
<b>GASTOS</b> /	<b>INGRESOS TOTALES</b>				
Los gastos representan el % de los ingresos totales de la empresa					
		79.707	82.720	79.231	
		249.955	313.215	332.103	
		32%	26%	24%	positivo
<b>RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO</b>					
<b>U. NETA</b> /	<b>PATRIMONIO</b>				
Representa la participación del patrimonio fiscal en la generación de la utilidad la entidad, el patrimonio para el periodo estudiado participó en en la generación de la utilidad.					
		1.731	4.267	7.541	
		90.430	114.194	120.126	
		1,91%	3,74%	6,28%	estable



### **3.2. INVERSIONES COSTOSAS E INVERSIONES EN ACTIVOS PRODUCTIVOS Y SU IMPACTO FINANCIERO.**

Los ingresos que percibió la Empresa de Aseo en las vigencias 2011 y 2012 por parte de la Alcaldía Municipal fueron exclusivamente para la prestación del servicio de aseo de los estratos 1, 2 y 3, y con estos recursos se cubrieron los gastos de funcionamiento y operación de la Entidad.

### **3.3. COMPORTAMIENTO DE LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y GASTOS DE INVERSIÓN, REGULACIÓN DE TARIFAS.**

- **Comportamiento de los Gastos de Funcionamiento VS Gastos de Inversión**

#### **Hallazgo No. 2 Administrativo**

Se evidenció que durante las vigencias 2010, 2011, 2012, la Entidad no ejecutó recursos en inversión, los recursos percibidos por concepto de venta de servicios de aseo y subsidios de los estratos 1, 2 y 3 son utilizados en gastos de funcionamiento de los cuales en el 2011 el 26,5% fueron para gastos administrativos y el 73,5% para gastos de operación, igualmente en el 2012 el 23% para gastos administrativos y el 77% para gastos de operación, lo anterior demuestra la nula inversión en la adecuación e infraestructura del servicio de aseo, con miras a recuperar las inversiones hechas en la prestación del servicio.

- **Tarifas**

Tipo suscriptor	Tarifas con subs. contribución 2010	Tarifas con subs. contribución 2011	Tarifas con subs. contribución 2012
<b>Estrato 1</b>	2.854	3.205	3.205
<b>Estrato 2</b>	4.280	4.807	4.807
<b>Estrato 3</b>	6.777	7.612	7.612
<b>Estrato 4</b>	7.134	8.287	8.287
<b>Estrato 5</b>	14.771	18.080	18.079



**CONTRALORIA  
DEPARTAMENTAL  
DEL VALLE DEL CAUCA**

*¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!*

Peq. Productor	25.266	23.031	23.031
Gran productor	74.481	58.750	58.750
Oficial	0	15.354	15.354
Total			

### Hallazgo No. 3 Administrativo

Se identifica que la Empresa durante las vigencias 2011 y 2012, no incremento las tarifas de aseo teniendo en cuenta el IPC, que reflejen el costo real de la prestación del servicio en condiciones de eficiencia y garanticen que cada año se pueda realizar inversión en expansión de la cobertura de los usuarios y reposición de infraestructura.

### 3.4. EVALUACION SOBRE LAS DECISIONES Y POLITICAS FINANCIERAS, ADMINISTRATIVAS, OPERATIVAS, COMERCIALES Y TECNICAS DE LAS JUNTAS DIRECTIVAS.

### Hallazgo No. 4 Administrativo

La Junta Directiva se debe reunir en forma ordinaria por lo menos cada dos meses, de lo que se evidenció que se realizaron nueve (9) reuniones en la vigencia 2011 y en la vigencia 2012 se precisaron dos (2) reuniones, no cumpliendo con la periodicidad de estas.

De las deliberaciones y decisiones de la Junta Directiva en la vigencia 2011, se evidenció, que sólo se limitaron a la aprobación, modificación, adición del presupuesto; Igualmente se evidenció que no se consideran temas como: los lineamientos que garanticen un monitoreo y un control al funcionamiento financiero de la Entidad, simultáneamente de los objetivos e intereses en torno a la misión, identificando las necesidades esenciales y las expectativas de los usuarios, determinación de los mercados a atender.

No se presentaron informes de Gestión, Técnicos y Financieros de la Entidad, de las vigencias 2011 y 2012.

Por lo anterior la Junta Directiva, no ha sido perseverante con la orientación y la movilización de los actores financieros; no se articulan esfuerzos públicos, privados y comunitarios; no se proponen alianzas, propuestas, planes y programas para el desarrollo de sectores aliados a su política financiera y misional.



## Hallazgo No. 5 Administrativo

En el acta de Junta Directiva No. 02 del 2 de diciembre de 2012, se pudo evidenciar que en el punto de asuntos varios, tocan los siguientes temas sin que se diera una respuesta satisfactoria.

- La Administración Municipal compró unas acciones en la empresa, la cual aún adeuda la suma de \$70.000.000 pesos, donde se evidencia un incumplimiento del pago de las acciones; estas acciones se pagarían con unas volquetas; las cuales no se podían suministrar a la Empresa ya que fueron dadas en comodato al Municipio.
- La Empresa aún no ha entregado los títulos valores en los que acreditan como dueños de las acciones.
- Se debatió el cierre del relleno sanitario.
- Se presenta la nueva estructura tarifaria para la vigencia 2013.

### 3.5. ANALISIS DE LAS PÉRDIDAS EN EL SUMINISTRO DE LOS SERVICIOS Y OTROS FACTORES DE RIESGO.

La entidad no cuenta con una infraestructura propia; el servicio de recolección, transporte y disposición final está contratado con la empresa ATESA. No presenta situaciones de pérdidas en el suministro del Servicio de Aseo.

- **Cobertura del Servicio**

USUARIOS	SERVICIO DE ASEO	SERVICIO DE ACUEDUCTO	SERVICIO DE ALCANTARILLADO
Urbana	2555	2710	2602
Rural	772	835	78
<b>TOTAL</b>	<b>3327</b>	<b>3545</b>	<b>2680</b>

COBERTURA DEL SERVICIO DE ASEO				
ÁREA	VIGENCIA 2011		VIGENCIA 2012	
	COBERTURA	N° DE SUSCRIPTORES FACTURADOS	COBERTURA	N° DE SUSCRIPTORES FACTURADOS
URBANO	99.9%	2541	99.9%	2555
RURAL	70%	762	85%	772
<b>TOTAL</b>		<b>3303</b>		<b>3327</b>



Esta gráfica presenta el total de suscriptores domiciliarios para las vigencias 2011 y 2012, la cobertura en la zona urbana presenta un cubrimiento del 99.9% que corresponde a 2541 y 2555 suscriptores respectivamente, en cuanto a la zona rural para la vigencia 2011 se presentó una cobertura del 70% evidenciándose un incremento al 85% en la vigencia 2012 de la cobertura total.

Con relación a la cobertura entregada por la Secretaría de Planeación Municipal, quien reportó en el servicio de aseo 3327 suscriptores, se evidencia que es acorde con el total de suscriptores que cubre la Empresa de Aseo en la vigencia 2012.

#### • **Peticiones Quejas y Reclamos**

<b>QUEJAS, PETICIONES Y RECLAMOS</b>				
<b>VIGENCIA</b>	<b>PREDIO DESOCUPADO</b>	<b>INCONFORMIDAD DEL SERVICIO</b>	<b>NO PASA EL VEHÍCULO</b>	<b>CANTIDAD TOTAL</b>
<b>2011</b>	46	14	4	64
<b>2012</b>	66	1	4	71

Las quejas presentadas en la vigencias 2011 y 2012, se relaciona en la tabla anterior, donde se puede evidenciar que las más relevantes son los Predios Desocupados con 46 PQR en la vigencia 2011 y en el 2012 con 66, presentando un incremento de 20 PQR más en esta vigencia, situación que ha generado un aumento en los costos que debe asumir la Entidad.

<b>VIGENCIA</b>	<b>CANTIDAD PQR</b>	<b>VALOR</b>	<b>VALOR INGRESO EJECUTADO</b>	<b>VALOR INGRESO EJECUTADO / COSTO PQR</b>
<b>2011</b>	64	\$ 5.602.368,00	\$ 313.215.000,00	2%
<b>2012</b>	71	\$ 8.017.033,00	\$ 332.103.000,00	2%

Este cuadro muestra que para la vigencia 2011 se presentaron 64 PQR por valor de \$5.602.368 presentando una variación con relación al total de la venta de servicio del 2% y para el 2012 se presentaron 71 PQR por valor de \$8.017.033 presentando una variación del 2% frente a la venta de servicio.



**CONTRALORIA  
DEPARTAMENTAL  
DEL VALLE DEL CAUCA**

*¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!*

#### 4. ANEXOS

#### 4.1 CUADRO DE HALLAZGOS

AUDITORÍA CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDAD ESPECIAL "VIABILIDAD FINANCIERA" Empresa de Servicios Varios La Victoria E.S.P. S.A.									
No.	OBSERVACIONES	RESPUESTA DE LA ENTIDAD	CONCLUSIÓN AUDITORÍA	TIPO DE HALLAZGO					
				A	S	D	P	F	\$ DANO PATRIMONIAL
1	Según el cuadro comparativo de la ejecución presupuestal, se evidencia que la entidad presenta diferencias importantes de identificar respecto de la información reportada por RCL y la presentada en el proceso auditor. Así como las diferencias en el presupuesto definitivo del año 2010 respecto a los ingresos y los gastos enviadas por la entidad.		X						
2	Se Evidenció que durante las vigencias 2010, 2011, 2012, la Entidad no ejecutó recursos en inversión, los recursos percibidos por concepto de venta de servicios de aseo y subsidios de los estratos 1,2,3 son utilizados en gastos de funcionamiento de los cuales en el 2011 el 26,5 % fueron para gastos administrativos y el 73,5% para gastos de operación, igualmente en el 2012 el 23% para gastos administrativos y el 77% para gastos de operación, lo anterior demuestra la nula		X						



**CONTRALORÍA  
DEPARTAMENTAL  
DEL VALLE DEL CAUCA**

*; Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!*

AUDITORÍA CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDAD ESPECIAL "VIABILIDAD FINANCIERA" Empresa de Servicios Varios La Victoria E.S.P. S.A.									
No.	OBSERVACIONES	RESPUESTA DE LA ENTIDAD	CONCLUSIÓN AUDITORIA	A	S	D	P	F	TIPO DE HALLAZGO
									\$ DAÑO PATRIMONIAL
	inversión en la adecuación e infraestructura del servicio de aseo, con miras a recuperar las inversiones hechas en la prestación del servicio.								
3	Se identifica que la Empresa durante las vigencias 2011 y 2012, no incremento las tarifas de aseo teniendo en cuenta el IPC, que reflejen el costo real de la prestación del servicio en condiciones de eficiencia y garanticen que cada año se pueda realizar inversión en expansión de la cobertura de los usuarios y reposición de infraestructura.			X					
4	La Junta Directiva se debe reunir en forma ordinaria por lo menos cada dos meses, de lo que se evidenció que se realizaron nueve (9) reuniones en la vigencia 2011 y en la vigencia 2012 se precisaron dos (2) reuniones, no cumpliendo con la periodicidad de estas. De las deliberaciones y decisiones de la Junta Directiva en la vigencia 2011, se evidenció, que solo se limitaron a la aprobación, modificación, adición del presupuesto; Igualmente se evidenció que no se consideran temas como: los lineamientos que garanticen un monitoreo y un control al funcionamiento financiero de la Entidad, simultáneamente de los objetivos e intereses en torno a la misión, identificando las necesidades esenciales y las expectativas de los usuarios, determinación de los mercados a atender. No se presentaron informes de Gestión, Técnicos y			X					



**CONTRALORIA  
DEPARTAMENTAL  
DEL VALLE DEL CAUCA**

*¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!*

AUDITORÍA CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDAD ESPECIAL "VIABILIDAD FINANCIERA" Empresa de Servicios Varios La Victoria E.S.P. S.A.															
No.	OBSERVACIONES	RESPUESTA DE LA ENTIDAD	CONCLUSIÓN AUDITORIA	A	S	D	P	F	TIPO DE HALLAZGO						
									\$ DAÑO	PATRIMONIAL					
5	<p>Financieros de la Entidad, de las vigencias 2011 y 2012.</p> <p>Por lo anterior la Junta Directiva, no ha sido perseverante con la orientación y la movilización de los actores financieros; no se articulan esfuerzos públicos, privados y comunitarios; no se proponen alianzas, propuestas, planes y programas para el desarrollo de sectores aliados a su política financiera y misional.</p> <p>En el acta de Junta Directiva No. 02 del 2 de diciembre de 2012, se pudo evidenciar que en el punto de asuntos varios, tocan los siguientes temas sin que se diera una respuesta satisfactoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La Administración Municipal compró unas acciones en la empresa, la cual aún adeuda la suma de \$70.000.000 pesos, donde se evidencia un incumplimiento del pago de las acciones; estas acciones se pagarían con unas volquetas; las cuales no se podían suministrar a la Empresa ya que fueron dadas en comodato al Municipio.</li> <li>La Empresa aún no ha repartido los títulos valores en los que acreditan como dueños de las acciones.</li> <li>Se debatió el cierre del relleno sanitario.</li> <li>Se presenta la nueva estructura tarifaria para la vigencia 2013.</li> </ul>														
<b>TOTALES</b>									<b>5</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>